

Elkin Henao
25/7/2019.



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

EDICTO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO,
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

COMUNICA:

A las personas que tengan derechos legítimos relacionados con la superficie de terreno objeto de reclamación, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con los mismos, así como también a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, que por Auto Interlocutorio No. 166 del 25 de julio de dos mil diecinueve (2019), se **ADMITIÓ** la solicitud de Restitución y Formalización de Tierras bajo el radicado No. 05000-31-21-001-**2019-00033**-00, instaurada por el señor **ARTURO ARIAS FRANCO** identificado con la cédula de ciudadanía **Nro. 4.484.680**, por intermedio de apoderado adscrito a la Unidad Administrativa Especial de Gestión y Restitución de Tierras - Territorial Antioquia-UAEGRTD; para que comparezcan al proceso y hagan valer los derechos que consideren tener, dentro de los **QUINCE (15) DÍAS HÁBILES** siguientes a la publicación que se haga en respecto al predio que a continuación se describe:

NOMBRE DEL PREDIO	El Filo
RELACIÓN JURÍDICA Y/O LEGITIMACIÓN AFIRMADA	Propietario
MUNICIPIO:	Nariño
VEREDA:	La Española
DEPARTAMENTO:	Antioquia
CÉDULA CATASTRAL LOTE:	05-483-00-02-00-00-0002-0012-0-00-00-0000
FOLIO DE MATRÍCULA:	028-11007 de la ORIP de Sonsón
ÁREA GEORREFERENCIADA:	4 Ha 3.000 Mts ² según el área georreferenciada por la UAEGRTD

LINDEROS

NORTE:	Partiendo del punto 227784, en línea quebrada, dirección oriente, hasta llegar al punto 227783 con Alberto Florez por Camino y una distancia de 57,9 metros
ORIENTE:	Partiendo del punto 227783 en línea quebrada, dirección suroriente, pasando por los puntos 227526, 227172 y 227798 hasta llegar al punto 227797 con Bernabe Toro sin cerco y una distancia de 190,37 metros Partiendo del punto 227797 en línea quebrada, dirección suroriente, pasando por el punto 227796 hasta llegar al punto 227795 con Alberto Florez sin cerco y una distancia de 108,39 metros Punto 227795 vertice con Bernabe Toro
SUR:	Partiendo del punto 227795 en línea quebrada, dirección occidente, pasando por el punto 227793 hasta llegar al punto 227792 con Arturo Cardona sin cerco y una distancia de 158,67 metros Partiendo del punto 227792 en línea quebrada, dirección occidente, pasando por el punto 227791 hasta llegar al punto 227790 con Antonio Giraldo sin cerco y una distancia de 146,73 metros
OCCIDENTE:	Partiendo del punto 227790 en línea quebrada, dirección norte, pasando por los puntos 227789, 227788, 227787, 227786 y 227785 hasta llegar al punto 227784 con Bernabe Toro sin Cerco y una distancia de 358,01 metros

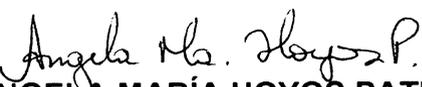
COORDENADAS:

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
227784	1100701.19	872382.98	5°30'20.61819"N	75°13'44.80676"W
227783	1100668.19	872426.37	5°30'19.54681"N	75°13'43.3956"W
227526	1100611.99	872403.34	5°30'17.71618"N	75°13'44.1401"W
227172	1100549.61	872439.10	5°30'15.68833"N	75°13'42.97462"W
227798	1100576.49	872454.53	5°30'16.56428"N	75°13'42.47495"W
227797	1100558.20	872474.00	5°30'15.96997"N	75°13'41.84142"W
227796	1100529.32	872461.69	5°30'15.02932"N	75°13'42.23936"W
227795	1100478.76	872519.77	5°30'13.38719"N	75°13'40.3498"W
227793	1100425.45	872445.25	5°30'11.64769"N	75°13'42.76702"W
227792	1100385.85	872391.14	5°30'10.35541"N	75°13'44.52208"W
227791	1100394.48	872309.13	5°30'10.63089"N	75°13'47.18647"W
227790	1100400.77	872250.38	5°30'10.83215"N	75°13'49.09525"W
227789	1100420.27	872259.67	5°30'11.46739"N	75°13'48.79472"W
227788	1100490.86	872284.21	5°30'13.76637"N	75°13'48.00192"W
227787	1100545.74	872303.15	5°30'15.5539"N	75°13'47.39015"W
227786	1100602.86	872289.71	5°30'17.41199"N	75°13'47.83035"W
227785	1100631.64	872352.09	5°30'18.35272"N	75°13'45.80576"W

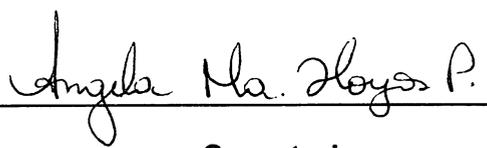
Para efectos de que comparezcan, se informa que el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Antioquia, se encuentra ubicado en la Calle 14 No. 48-32. Edificio Luis Horacio Montoya Gil, Piso 6º, Medellín.

De conformidad con lo establecido en el literal e) del artículo 86 de la Ley 1448 de 2011, el presente edicto se fijará por el término de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES en un lugar visible de la Secretaría del Despacho.

Medellín. 25 de julio de 2019


ÁNGELA MARÍA HOYOS PATIÑO
 Secretaria

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Fijado en la Secretaría del despacho el día 26 del mes de julio de 2019, a las 8:00 a.m.



Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Desfijado el día ____ del mes de _____ de _____, a las 5:00 p.m.

Secretaria

